

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### BANCO DE ESPAÑA

**4289** *Resolución de 20 de marzo de 2020, del Banco de España, por la que se publica la baja en el Registro de entidades de crédito de Banco Caixa Geral, SA.*

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 3 del artículo 15 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, se procede a la publicación de la siguiente variación en el Registro de entidades de crédito:

«Con fecha de efectos 13 de marzo de 2020 ha sido inscrita en el Registro de entidades de crédito la baja de Banco Caixa Geral, S.A., que mantenía el número de codificación 0130, tras la fusión por absorción por parte de Abanca Corporación Bancaria, S.A.»

Madrid, 20 de marzo de 2020.—El Secretario General del Banco de España, Francisco Javier Priego Pérez.